

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	<b>CONTRATO</b> No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. GJEP
		<i>(Firma)</i>

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 024-1/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

Primer convenio modificatorio de adquisición de material de limpieza para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco en su carácter de Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “La SAE”, y por la otra parte la persona moral GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. representada en este acto por la Lic. Beatriz Cristina Hernández Cidel, en su calidad de Apoderada Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará “El Proveedor”, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “Las Partes”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes representada por su titular la Lic. Raquel Soto Orozco, determinó la necesidad de adquirir material de limpieza para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número 10005/23 emitida en el Sistema VISUAL por la Dirección General de Administración y Servicios de “La SAE” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la adquisición de material de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
3. Mediante oficio número SEFI 0283-B/2023 de fecha 01 de marzo de 2023 la Secretaría de Finanzas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 a efecto de contratar la adquisición de material de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  <b>CONTRATO</b> No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 21, 22 y 23 de marzo del 2023 se puso a disposición la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N006-2023**; llevándose a cabo el día 27 de marzo del 2023 la junta de aclaraciones, el 30 de marzo del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 04 de abril del 2023 el fallo de adjudicación, del citado procedimiento.
5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado se resolvió adjudicar la **partida 1** del procedimiento a favor de **“El Proveedor” GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.**, por un monto máximo de **\$30'404,512.26 (treinta millones cuatrocientos cuatro mil quinientos doce pesos 26/100 M.N.)** I.V.A. incluido, de los cuales la cantidad máxima de **\$15'606,185.10 (quince millones seiscientos seis mil ciento ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a los bienes adquiridos para las diversas **Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, y la cantidad máxima de **\$14'798,327.16 (catorce millones setecientos noventa y ocho mil trescientos veintisiete pesos 16/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a los bienes adquiridos para las diversas **Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes** objeto del presente convenio.
6. En fecha 11 de abril del 2023 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de **“La SAE”** y **“El Proveedor”** el contrato número **024/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE** en adelante **“El Contrato”**, a través del cual **“La SAE”** contrató a **“El Proveedor”** la **adquisición de material de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
7. Mediante oficio número **DGAS/314/2023** de fecha 27 de septiembre de 2023, suscrito por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios de “La SAE”**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, la modificación de **“El Contrato”** a efecto de **ampliar la cantidad a adquirir de material de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) y la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)**.
8. En virtud de lo anterior mediante requisición de compra número **10058/23** emitida en el Sistema VISUAL por la Dirección General de Administración y Servicios de **“La SAE”** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El orgullo de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

del Estado de Aguascalientes, solicitó la modificación de “**El Contrato” 024/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE.**

9. Consecuentemente el **Director General de Adquisiciones** de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez analizada la solicitud efectuada por “**El Ente Requerente**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio número **DGAD/408/2023** de fecha 02 de octubre del 2023, solicitó a la **Dirección General Jurídica** de “**La SAE**” la elaboración del presente convenio modificadorio.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, se procede al otorgamiento del presente convenio en términos de las siguientes:

#### D E C L A R A C I O N E S

**Primera:** “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que en fecha 25 de septiembre del 2023, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio correspondientes a la requisición de compra número **10058/23**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>	

Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

- 1.6.** Que los servicios objeto del presente convenio, deberán facturarse a nombre de cada una de las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos datos se enlistan a continuación:

ENTIDAD	RFC	DOMICILIO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CCL210420UF5	GALEANA SUR NÚMERO 465, COLONIA OBRAJE C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS.
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CEC9308163A1	QUINTA AVENIDA NÚMERO 801, CUARTO PISO, COLONIA AGRICULTURA C.P. 20254, AGUASCALIENTES, AGS.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SDI7901012H5L	AVENIDA DE LOS MAESTROS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCIÓN SUR SIN NÚMERO COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210 AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	FDI060329QJ6	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	CTC030116-4U2	AVENIDA 28 DE AGOSTO S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	DIAT751223QB6	MUNICIPIO DE CALVILLO NÚMERO 114 INTERIOR A, PARQUE INDUSTRIAL VALLE DE AGUASCALIENTES C.P. 20358, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAD030318AMA	GREY Y UNGARI NÚMERO 447, COLONIA VIÑEDOS SAN FELIPE C.P. 20310, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	IAJ180101UF7	AVENIDA PASEO DE OJOCALIENTE NÚMERO 556, FRACCIONAMIENTO GÓMEZ PORTUGAL C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	IAM011120TD3	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, COLONIA FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	IAP221130LW7	AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 NÚMERO 102, COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	ICA840701MS7	VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 101, ZONA CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS
<b>INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>ICT9402109W1</b>	<b>AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 102, COLONIA FERRONALES, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS.</b>
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDD110201FI5	AVENIDA SAN MIGUEL S/N ESQUINA AVENIDA AGUASCALIENTES, COLONIA JARDINES DEL PARQUE C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES	IES000307NA0	AVENIDA LOS CONOS NÚMERO 105, COLONIA OJOCALIENTE INEGI, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IIF151022DLA	AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE NÚMERO 1614, FRACCIONAMIENTO BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	IAE0007256N6	CALLE 18 DE MARZO NÚMERO 98, FRACCIONAMIENTO LAS HADAS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS890219SP8	CALLE HERMELEGILDO GALEANA SUR NÚMERO 119, ZONA CENTRO C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IVS110301RL3	AVENIDA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NÚMERO 114, PARQUE INDUSTRIAL TECNOPOLO, POCITOS C.P. 20328, JESÚS MARÍA, AGS.
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	PFN910106K67	PASEO DE LA FERIA NÚMERO 103 COLONIA SAN MARCOS C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PEP0303108F1	AVENIDA AGUASCALIENTES SUR NÚMERO 2623, TERCER PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS.
RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	RTA870111KW2	CALLE 28 DE AGOSTO S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	FFP121019Q62	AVENIDA LAS AMÉRICAS NÚMERO 401, FRACCIONAMIENTO LA FUENTE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS.
<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES</b>	<b>UPA020812HT3</b>	<b>CALLE PASEO SAN GERARDO NÚMERO 207, FRACCIONAMIENTO SAN GERARDO, C.P. 20342. AGUASCALIENTES, AGS.</b>

- 1.7.** Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente convenio, los socios de **GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.**, así como su **Apoderada Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

**Segunda: “El Proveedor”** declara:

- 2.1.** Que es una persona moral legalmente constituida mediante escritura pública número **24,005**, libro número **939**, de fecha 19 de abril del 2017, otorgada ante la fe pública del **Licenciado Martín Islas Silva**, Notario Público adscrito a la Notaría Pública número **6**, con ejercicio en el Distrito Judicial de Pachuca de Soto, actuando en suplencia de su titular, Licenciado Martín Islas Fuentes, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Hidalgo, en fecha 08 de mayo del 2017, y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **HRCDBT86021313M900**.
- 2.2.** Que su Apoderada Legal es la **Lic. Beatriz Cristina Hernández Cidel**, quien acredita su personalidad mediante el instrumento notarial número **798**, folio número **4,338**, libro número **18**, de fecha 16 de noviembre del 2021, ante la fe pública del **Lic. Efraín Arista Velasco**, Notario Público número **23**, de Pachuca de Soto, Hidalgo, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Hidalgo en fecha 24 de noviembre del 2021, quien manifiesta contar con facultades suficientes para suscribir el presente convenio y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.3.** Que cuenta con Constancia de Proveedor para este ejercicio fiscal inscrita en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **19010287**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Eligeante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b> PROVEEDOR: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

- 2.4.** Que manifiesta que, por estar dentro de su objeto social, la adquisición de los bienes señalados en la cláusula segunda y anexos de este instrumento jurídico, tiene la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo pactado en el presente convenio, tal y como fue ofertado en el proceso de licitación del que deriva el actual instrumento legal.
- 2.5.** Que señala como domicilio fiscal el ubicado en la calle Narciso Mendoza número 801, Colonia Morelos, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42040.
- 2.6.** Que señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Avenida Independencia número 1700, Fraccionamiento Desarrollo Especial Galerías, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20124, con números de teléfono (449) 965 04 44, (771) 216 82 63 y (771) 473 02 07, con cuenta de correo electrónico grupotascott@gmail.com.
- 2.7.** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **GTA170419GN4** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.8.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **B7050150103**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.9.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente convenio, sus accionistas, así como su **Apoderada Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.10.** Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

**Tercera: “Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Eligeante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas primera, segunda y tercera de **“El Contrato”**, a efecto de **ampliar la adquisición de material de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) y la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)**.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto máximo originalmente pactado en **“El Contrato”** por la cantidad de **\$318,041.87 (trescientos dieciocho mil cuarenta y un pesos 87/100 M.N.)**, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

**SEGUNDA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA.** La cláusula primera de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

**PRIMERA. OBJETO.**

*El objeto del presente contrato es formalizar la contratación abierta de la adquisición de materiales de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyas características se encuentran descritas en el pedido de compra número GD00002/23 así como la oferta técnica y oferta económica de “El Proveedor”; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “Los Bienes”.*

**“El Proveedor”** deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“La SAE”**.

**Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula primera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:**

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es formalizar la **contratación abierta de la adquisición de materiales de limpieza para las diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en los pedidos de compra números **GD00002/23 y GD00055/23** así como la oferta técnica y oferta económica de **“El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes”**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

“**El Proveedor**” deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “**La SAE**”.

**TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.** La cláusula segunda de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR.**

*La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario fijo corresponde a lo señalado en el pedido de compra número **GD00002/23** mismo que se anexa al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.*

*El monto máximo a pagar como contraprestación a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$12'757,178.59 (doce millones setecientos cincuenta y siete mil ciento setenta y ocho pesos 59/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'041,148.57 (dos millones cuarenta y un mil ciento cuarenta y ocho pesos 57/100 M.N.)**, lo que arroja un monto total a pagar de **\$14'798,327.16 (catorce millones setecientos noventa y ocho mil trescientos veintisiete pesos 16/100 M.N.)**.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en los pedidos de compra números **GD00002/23 y GD00055/23**, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto máximo a pagar como contraprestación a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$13'031,352.62 (trece millones treinta y un mil trescientos cincuenta y dos pesos 62/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'085,016.41 (dos millones ochenta y cinco mil dieciséis pesos 41/100 M.N.)**, lo que arroja un monto total a pagar de **\$15'116,369.03 (quince millones ciento dieciséis mil trescientos sesenta y nueve pesos 03/100 M.N.)**.

**CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.** La cláusula tercera de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” adquiridos a entera satisfacción de “**La SAE**” y/o de **las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes** señaladas en

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El Gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  <b>CONTRATO</b> No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

*curva*  
*el pedido de compra número GD00002/23 y anexos B-1 y B-2 de "El Proveedor",*  
*mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de anexos.*

*Las condiciones específicas de "Los Bienes" se encuentran descritas en los "Anexos" del presente contrato.*

*"La SAE" y/o las Entidades no estarán obligadas a recibir "Los Bienes", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.*

**Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:**

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.** "El Proveedor" se obliga a entregar "Los Bienes" adquiridos a entera satisfacción de "La SAE" y/o de las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes señaladas en los **pedidos de compra números GD00002/23 y GD00055/23, y anexos B-1 y B-2** de "El Proveedor", mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de anexos.

*Las condiciones específicas de "Los Bienes" se encuentran descritas en los "Anexos" del presente contrato.*

*"La SAE" y/o las Entidades no estarán obligadas a recibir "Los Bienes", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.*

**QUINTA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.** En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de "El Contrato" y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II y 74 párrafo tercero de "La Ley", "El Proveedor" se obliga a presentar a "La SAE", dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, la modificación correspondiente al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de "El Contrato" conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substancialización de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que "La SAE" otorgue prórrogas o esperas a "El Proveedor" para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando "El Proveedor" no entregue "Los Bienes" objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**SEXTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.** Convienen las partes en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONVENIO.** La vigencia de este convenio será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2023 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “**El Contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

**OCTAVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos del artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificadorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificadorio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 02 de octubre del año 2023.

Por “**La SAE**”

Por “**El Proveedor**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. BEATRIZ CRISTINA HERNÁNDEZ CIDEL,  
APODERADA LEGAL DE  
GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

Testigos

LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 7372 26-7



## **CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE  
GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP**

## ANEXOS

Sistema de Compras

## PEDIDO DE COMPRA

SECRETARIA ADMINISTRACION  Gobierno del Estado de Aguascalientes 114 442 310 23 00 ext. 2500 [adquisiciones.aseg.gob.mx](http://adquisiciones.aseg.gob.mx)

DATOS DE FACTURACION: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

卷之三





**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024

Secretaría de  
**Administración**

## **CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUIRENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE  
GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP**

Sistema de Compras

Proveedor: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  
Clave padrón: 19010287 RFC: GTA170419GM4  
DIRECCIÓN: NARCISO MENDOZA #801, COL. MORELOS, PACHUCA DE  
SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0  
Responsable de la recepción: LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Lugar de recepción: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Teléfono: 4499102500

## PEDIDO DE COMPRA

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00002123	04/04/2023	10005/23		29398	GD
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
Condiciones de Pago:	20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada				
Unidad ejecutora:	09 01 01	Claves Presupuestales:			
Dependencia requisitante:	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Proyecto:	000000000000		
Criterio de Adjudicación	PRECIO	Proceso de Adjudicación	LI		

Fecha de impresión 04/04/2023

**Aguascalientes**  
Centro de Trabajo y Soluciones  
Eligenete de México

antriaud con letra:  
Amoroso Amoroso Amoroso

ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2023 PARTIDA ÚNICA  
\*\*\*

Subtotal	\$12,757,178.59
I.V.A.	\$2,041,148.57

SECRETARIA ADMINISTRACION © Gobierno del Estado de Aguascalientes Tel: 449 910 25 00 Ext. 2508 adquisiciones@aguascalientes.gob.mx



<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	
<b>CONTRATO</b> No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAP/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>	
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	
<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El mejor de México © 2023. Tel. (744) 910 25 00	

## Sistema de Compras



### PEDIDO DE COMPRA

Usuario GEORGINA.MALDONA  
 Fecha de impresión 04/04/2023

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00002/23	04/04/2023	10005/23	29398	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
Condiciones de Pago:			20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente recaudada		
Claves Presupuestales:					
Unidad ejecutora: 09 01 01			Proyecto: 00000000000000		
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO					
Criterio de Adjudicación PRECIO			Proceso de Adjudicación LI		

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M..	Precio / Unit.	Importe
RADIOTELÉFONO DE AGUASCALIENTES. (RITA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$ 24,000.00 MÁXIMO \$ 60,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$ 26,400.00 MÁXIMO \$ 66,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$ 29,040.00 MÁXIMO \$ 72,600.00 01 DE ENERO DEL 2026 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2026. MÍNIMO \$ 31,680.00 MÁXIMO \$ 84,200.00 01 DE ENERO DEL 2027 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2027. MÍNIMO \$ 34,320.00 MÁXIMO \$ 95,800.00 01 DE ENERO DEL 2028 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2028. MÍNIMO \$ 37,960.00 MÁXIMO \$ 107,400.00 01 DE ENERO DEL 2029 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2029. MÍNIMO \$ 40,600.00 MÁXIMO \$ 119,000.00 01 DE ENERO DEL 2030 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2030. MÍNIMO \$ 43,240.00 MÁXIMO \$ 130,600.00 01 DE ENERO DEL 2031 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2031. MÍNIMO \$ 45,880.00 MÁXIMO \$ 142,200.00 01 DE ENERO DEL 2032 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2032. MÍNIMO \$ 48,520.00 MÁXIMO \$ 153,800.00 01 DE ENERO DEL 2033 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2033. MÍNIMO \$ 51,160.00 MÁXIMO \$ 165,400.00 01 DE ENERO DEL 2034 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2034. MÍNIMO \$ 53,800.00 MÁXIMO \$ 177,000.00 01 DE ENERO DEL 2035 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2035. MÍNIMO \$ 56,440.00 MÁXIMO \$ 188,600.00 01 DE ENERO DEL 2036 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2036. MÍNIMO \$ 59,080.00 MÁXIMO \$ 200,200.00 01 DE ENERO DEL 2037 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2037. MÍNIMO \$ 61,720.00 MÁXIMO \$ 211,800.00 01 DE ENERO DEL 2038 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2038. MÍNIMO \$ 64,360.00 MÁXIMO \$ 223,400.00 01 DE ENERO DEL 2039 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2039. MÍNIMO \$ 67,000.00 MÁXIMO \$ 235,000.00 01 DE ENERO DEL 2040 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2040. MÍNIMO \$ 69,640.00 MÁXIMO \$ 246,600.00 01 DE ENERO DEL 2041 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2041. MÍNIMO \$ 72,280.00 MÁXIMO \$ 258,200.00 01 DE ENERO DEL 2042 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2042. MÍNIMO \$ 74,920.00 MÁXIMO \$ 269,800.00 01 DE ENERO DEL 2043 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2043. MÍNIMO \$ 77,560.00 MÁXIMO \$ 281,400.00 01 DE ENERO DEL 2044 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2044. MÍNIMO \$ 80,200.00 MÁXIMO \$ 293,000.00 01 DE ENERO DEL 2045 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2045. MÍNIMO \$ 82,840.00 MÁXIMO \$ 304,600.00 01 DE ENERO DEL 2046 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2046. MÍNIMO \$ 85,480.00 MÁXIMO \$ 316,200.00 01 DE ENERO DEL 2047 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2047. MÍNIMO \$ 88,120.00 MÁXIMO \$ 327,800.00 01 DE ENERO DEL 2048 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2048. MÍNIMO \$ 90,760.00 MÁXIMO \$ 339,400.00 01 DE ENERO DEL 2049 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2049. MÍNIMO \$ 93,400.00 MÁXIMO \$ 351,000.00 01 DE ENERO DEL 2050 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2050. MÍNIMO \$ 96,040.00 MÁXIMO \$ 362,600.00 01 DE ENERO DEL 2051 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2051. MÍNIMO \$ 98,680.00 MÁXIMO \$ 374,200.00 01 DE ENERO DEL 2052 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2052. MÍNIMO \$ 101,320.00 MÁXIMO \$ 385,800.00 01 DE ENERO DEL 2053 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2053. MÍNIMO \$ 103,960.00 MÁXIMO \$ 397,400.00 01 DE ENERO DEL 2054 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2054. MÍNIMO \$ 106,600.00 MÁXIMO \$ 409,000.00 01 DE ENERO DEL 2055 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2055. MÍNIMO \$ 109,240.00 MÁXIMO \$ 420,600.00 01 DE ENERO DEL 2056 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2056. MÍNIMO \$ 111,880.00 MÁXIMO \$ 432,200.00 01 DE ENERO DEL 2057 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2057. MÍNIMO \$ 114,520.00 MÁXIMO \$ 443,800.00 01 DE ENERO DEL 2058 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2058. MÍNIMO \$ 117,160.00 MÁXIMO \$ 455,400.00 01 DE ENERO DEL 2059 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2059. MÍNIMO \$ 119,800.00 MÁXIMO \$ 467,000.00 01 DE ENERO DEL 2060 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2060. MÍNIMO \$ 122,440.00 MÁXIMO \$ 478,600.00 01 DE ENERO DEL 2061 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2061. MÍNIMO \$ 125,080.00 MÁXIMO \$ 490,200.00 01 DE ENERO DEL 2062 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2062. MÍNIMO \$ 127,720.00 MÁXIMO \$ 501,800.00 01 DE ENERO DEL 2063 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2063. MÍNIMO \$ 130,360.00 MÁXIMO \$ 513,400.00 01 DE ENERO DEL 2064 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2064. MÍNIMO \$ 133,000.00 MÁXIMO \$ 525,000.00 01 DE ENERO DEL 2065 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2065. MÍNIMO \$ 135,640.00 MÁXIMO \$ 536,600.00 01 DE ENERO DEL 2066 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2066. MÍNIMO \$ 138,280.00 MÁXIMO \$ 548,200.00 01 DE ENERO DEL 2067 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2067. MÍNIMO \$ 140,920.00 MÁXIMO \$ 559,800.00 01 DE ENERO DEL 2068 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2068. MÍNIMO \$ 143,560.00 MÁXIMO \$ 571,400.00 01 DE ENERO DEL 2069 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2069. MÍNIMO \$ 146,200.00 MÁXIMO \$ 583,000.00 01 DE ENERO DEL 2070 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2070. MÍNIMO \$ 148,840.00 MÁXIMO \$ 594,600.00 01 DE ENERO DEL 2071 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2071. MÍNIMO \$ 151,480.00 MÁXIMO \$ 606,200.00 01 DE ENERO DEL 2072 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2072. MÍNIMO \$ 154,120.00 MÁXIMO \$ 617,800.00 01 DE ENERO DEL 2073 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2073. MÍNIMO \$ 156,760.00 MÁXIMO \$ 629,400.00 01 DE ENERO DEL 2074 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2074. MÍNIMO \$ 159,400.00 MÁXIMO \$ 641,000.00 01 DE ENERO DEL 2075 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2075. MÍNIMO \$ 162,040.00 MÁXIMO \$ 652,600.00 01 DE ENERO DEL 2076 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2076. MÍNIMO \$ 164,680.00 MÁXIMO \$ 664,200.00 01 DE ENERO DEL 2077 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2077. MÍNIMO \$ 167,320.00 MÁXIMO \$ 675,800.00 01 DE ENERO DEL 2078 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2078. MÍNIMO \$ 170,960.00 MÁXIMO \$ 687,400.00 01 DE ENERO DEL 2079 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2079. MÍNIMO \$ 173,600.00 MÁXIMO \$ 699,000.00 01 DE ENERO DEL 2080 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2080. MÍNIMO \$ 176,240.00 MÁXIMO \$ 710,600.00 01 DE ENERO DEL 2081 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2081. MÍNIMO \$ 178,880.00 MÁXIMO \$ 722,200.00 01 DE ENERO DEL 2082 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2082. MÍNIMO \$ 181,520.00 MÁXIMO \$ 733,800.00 01 DE ENERO DEL 2083 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2083. MÍNIMO \$ 184,160.00 MÁXIMO \$ 745,400.00 01 DE ENERO DEL 2084 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2084. MÍNIMO \$ 186,800.00 MÁXIMO \$ 757,000.00 01 DE ENERO DEL 2085 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2085. MÍNIMO \$ 189,440.00 MÁXIMO \$ 768,600.00 01 DE ENERO DEL 2086 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2086. MÍNIMO \$ 192,080.00 MÁXIMO \$ 780,200.00 01 DE ENERO DEL 2087 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2087. MÍNIMO \$ 194,720.00 MÁXIMO \$ 791,800.00 01 DE ENERO DEL 2088 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2088. MÍNIMO \$ 197,360.00 MÁXIMO \$ 803,400.00 01 DE ENERO DEL 2089 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2089. MÍNIMO \$ 200,000.00 MÁXIMO \$ 815,000.00 01 DE ENERO DEL 2090 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2090. MÍNIMO \$ 202,640.00 MÁXIMO \$ 826,600.00 01 DE ENERO DEL 2091 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2091. MÍNIMO \$ 205,280.00 MÁXIMO \$ 838,200.00 01 DE ENERO DEL 2092 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2092. MÍNIMO \$ 207,920.00 MÁXIMO \$ 849,800.00 01 DE ENERO DEL 2093 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2093. MÍNIMO \$ 210,560.00 MÁXIMO \$ 861,400.00 01 DE ENERO DEL 2094 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2094. MÍNIMO \$ 213,200.00 MÁXIMO \$ 873,000.00 01 DE ENERO DEL 2095 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2095. MÍNIMO \$ 215,840.00 MÁXIMO \$ 884,600.00 01 DE ENERO DEL 2096 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2096. MÍNIMO \$ 218,480.00 MÁXIMO \$ 896,200.00 01 DE ENERO DEL 2097 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2097. MÍNIMO \$ 221,120.00 MÁXIMO \$ 907,800.00 01 DE ENERO DEL 2098 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2098. MÍNIMO \$ 223,760.00 MÁXIMO \$ 919,400.00 01 DE ENERO DEL 2099 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2099. MÍNIMO \$ 226,400.00 MÁXIMO \$ 931,000.00 01 DE ENERO DEL 2100 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2100. MÍNIMO \$ 229,040.00 MÁXIMO \$ 942,600.00 01 DE ENERO DEL 2101 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2101. MÍNIMO \$ 231,680.00 MÁXIMO \$ 954,200.00 01 DE ENERO DEL 2102 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2102. MÍNIMO \$ 234,320.00 MÁXIMO \$ 965,800.00 01 DE ENERO DEL 2103 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2103. MÍNIMO \$ 236,960.00 MÁXIMO \$ 977,400.00 01 DE ENERO DEL 2104 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2104. MÍNIMO \$ 239,600.00 MÁXIMO \$ 989,000.00 01 DE ENERO DEL 2105 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2105. MÍNIMO \$ 242,240.00 MÁXIMO \$ 1,000,000.00 01 DE ENERO DEL 2106 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2106. MÍNIMO \$ 244,880.00 MÁXIMO \$ 1,011,600.00 01 DE ENERO DEL 2107 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2107. MÍNIMO \$ 247,520.00 MÁXIMO \$ 1,023,200.00 01 DE ENERO DEL 2108 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2108. MÍNIMO \$ 250,160.00 MÁXIMO \$ 1,034,800.00 01 DE ENERO DEL 2109 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2109. MÍNIMO \$ 252,800.00 MÁXIMO \$ 1,046,400.00 01 DE ENERO DEL 2110 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2110. MÍNIMO \$ 255,440.00 MÁXIMO \$ 1,058,000.00 01 DE ENERO DEL 2111 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2111. MÍNIMO \$ 258,080.00 MÁXIMO \$ 1,069,600.00 01 DE ENERO DEL 2112 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2112. MÍNIMO \$ 260,720.00 MÁXIMO \$ 1,081,200.00 01 DE ENERO DEL 2113 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2113. MÍNIMO \$ 263,360.00 MÁXIMO \$ 1,092,800.00 01 DE ENERO DEL 2114 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2114. MÍNIMO \$ 266,000.00 MÁXIMO \$ 1,104,400.00 01 DE ENERO DEL 2115 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2115. MÍNIMO \$ 268,640.00 MÁXIMO \$ 1,116,000.00 01 DE ENERO DEL 2116 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2116. MÍNIMO \$ 271,280.00 MÁXIMO \$ 1,127,600.00 01 DE ENERO DEL 2117 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2117. MÍNIMO \$ 273,920.00 MÁXIMO \$ 1,139,200.00 01 DE ENERO DEL 2118 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2118. MÍNIMO \$ 276,560.00 MÁXIMO \$ 1,150,800.00 01 DE ENERO DEL 2119 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2119. MÍNIMO \$ 279,200.00 MÁXIMO \$ 1,162,400.00 01 DE ENERO DEL 2120 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2120. MÍNIMO \$ 281,840.00 MÁXIMO \$ 1,174,000.00 01 DE ENERO DEL 2121 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2121. MÍNIMO \$ 284,480.00 MÁXIMO \$ 1,185,600.00 01 DE ENERO DEL 2122 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2122. MÍNIMO \$ 287,120.00 MÁXIMO \$ 1,197,200.00 01 DE ENERO DEL 2123 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2123. MÍNIMO \$ 289,760.00 MÁXIMO \$ 1,208,800.00 01 DE ENERO DEL 2124 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2124. MÍNIMO \$ 292,400.00 MÁXIMO \$ 1,220,400.00 01 DE ENERO DEL 2125 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2125. MÍNIMO \$ 295,040.00 MÁXIMO \$ 1,232,000.00 01 DE ENERO DEL 2126 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2126. MÍNIMO \$ 297,680.00 MÁXIMO \$ 1,243,600.00 01 DE ENERO DEL 2127 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2127. MÍNIMO \$ 300,320.00 MÁXIMO \$ 1,255,200.00 01 DE ENERO DEL 2128 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2128. MÍNIMO \$ 303,960.00 MÁXIMO \$ 1,266,800.00 01 DE ENERO DEL 2129 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2129. MÍNIMO \$ 306,600.00 MÁXIMO \$ 1,278,400.00 01 DE ENERO DEL 2130 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2130. MÍNIMO \$ 309,240.00 MÁXIMO \$ 1,289,000.00 01 DE ENERO DEL 2131 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2131. MÍNIMO \$ 311,880.00 MÁXIMO \$ 1,300,600.00 01 DE ENERO DEL 2132 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2132. MÍNIMO \$ 314,520.00 MÁXIMO \$ 1,312,200.00 01 DE ENERO DEL 2133 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2133. MÍNIMO \$ 317,160.00 MÁXIMO \$ 1,323,800.00 01 DE ENERO DEL 2134 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2134. MÍNIMO \$ 319,800.00 MÁXIMO \$ 1,335,400.00 01 DE ENERO DEL 2135 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2135. MÍNIMO \$ 322,440.00 MÁXIMO \$ 1,347,000.00 01 DE ENERO DEL 2136 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2136. MÍNIMO \$ 325,080.00 MÁXIMO \$ 1,358,600.00 01 DE ENERO DEL 2137 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2137. MÍNIMO \$ 327,720.00 MÁXIMO \$ 1,370,200.00 01 DE ENERO DEL 2138 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2138. MÍNIMO \$ 330,360.00 MÁXIMO \$ 1,381,800.00 01 DE ENERO DEL 2139 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2139. MÍNIMO \$ 333,000.00 MÁXIMO \$ 1,393,400.00 01 DE ENERO DEL 2140 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2140. MÍNIMO \$ 335,640.00 MÁXIMO \$ 1,405,000.00 01 DE ENERO DEL 2141 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2141. MÍNIMO \$ 338,280.00 MÁXIMO \$ 1,416,600.00 01 DE ENERO DEL 2142 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2142. MÍNIMO \$ 340,920.00 MÁXIMO \$ 1,428,200.00 01 DE ENERO DEL 2143 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2143. MÍNIMO \$ 343,560.00 MÁXIMO \$ 1,439,800.00 01 DE ENERO DEL 2144 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2144. MÍNIMO \$ 346,200.00 MÁXIMO \$ 1,451,400.00 01 DE ENERO DEL 2145 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2145. MÍNIMO \$ 348,840.00 MÁXIMO \$ 1,463,000.00 01 DE ENERO DEL 2146 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2146. MÍNIMO \$ 351,480.00 MÁXIMO \$ 1,474,600.00 01 DE ENERO DEL 2147 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2147. MÍNIMO \$ 354,120.00 MÁXIMO \$ 1,486,200.00 01 DE ENERO DEL 2148 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2148. MÍNIMO \$ 356,760.00 MÁXIMO \$ 1,497,800.00 01 DE ENERO DEL 2149 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2149. MÍNIMO \$ 359,400.00 MÁXIMO \$ 1,509,400.00 01 DE ENERO DEL 2150 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2150. MÍNIMO \$ 362,040.00 MÁXIMO \$ 1,521,000.00 01 DE ENERO DEL 2151 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2151. MÍNIMO \$ 364,680.00 MÁXIMO \$ 1,532,600.00 01 DE ENERO DEL 2152 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2152. MÍNIMO \$ 367,320.00 MÁXIMO \$ 1,544,200.00 01 DE ENERO DEL 2153 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2153. MÍNIMO \$ 370,960.00 MÁXIMO \$ 1,555,800.00 01 DE ENERO DEL 2154 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2154. MÍNIMO \$ 373,600.00 MÁXIMO \$ 1,567,400.00 01 DE ENERO DEL 2155 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2155. MÍNIMO \$ 376,240.00 MÁXIMO \$ 1,579,000.00 01 DE ENERO DEL 2156 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2156. MÍNIMO \$ 378,880.00 MÁXIMO \$ 1,590,600.00 01 DE ENERO DEL 2157 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2157. MÍNIMO \$ 381,520.00 MÁXIMO \$ 1,602,200.00 01 DE ENERO DEL 2158 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2158. MÍNIMO \$ 384,160.00 MÁXIMO \$ 1,613,800.00 01 DE ENERO DEL 2159 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2159. MÍNIMO \$ 386,800.00 MÁXIMO \$ 1,625,400.00 01 DE ENERO DEL 2160 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2160. MÍNIMO \$ 389,440.00 MÁXIMO \$ 1,637,000.00 01 DE ENERO DEL 2161 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2161. MÍNIMO \$ 392,080.00 MÁXIMO \$ 1,648,600.00 01 DE ENERO DEL 2162 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2162. MÍNIMO \$ 394,720.00 MÁXIMO \$ 1,660,200.00 01 DE ENERO DEL 2163 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2163. MÍNIMO \$ 397,360.00 MÁXIMO \$ 1,671,800.00 01 DE ENERO DEL 2164 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2164. MÍNIMO \$ 400,000.00 MÁXIMO \$ 1,683,400.00 01 DE ENERO DEL 2165 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2165. MÍNIMO \$ 402,640.00 MÁXIMO \$ 1,695,000.00 01 DE ENERO DEL 2166 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2166. MÍNIMO \$ 405,280.00 MÁXIMO \$ 1,706,600.00 01 DE ENERO DEL 2167 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2167. MÍNIMO \$ 407,920.00 MÁXIMO \$ 1,718,200.00 01 DE ENERO DEL 2168 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2168. MÍNIMO \$ 410								

<b>Secretaría de Administración</b> <b>Aguascalientes</b> <small>Gente de trabajo y soluciones Elige tu destino de México</small> <small>CALLE 100, 111100, 32022, AGS</small>		<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		

## Sistema de Compras



### PEDIDO DE COMPRA

Usuario GEORGINA.MALDONA  
Fecha de impresión 04/04/2023

<b>Proveedor:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>Clave padrón:</b> 19010287 <b>RFC:</b> GTA170419GN4	
<b>Domicilio:</b> CALLE NARCISO MENDOZA #801, Col. MORELOS, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0	
<b>Responsable de la recepción</b> LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN <b>Lugar de recepción</b> SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN <b>Teléfono</b> 4499102500	

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00002/23	04/04/2023	10005/23	29398	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
<b>Condiciones de Pago:</b> 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada					
<b>Claves Presupuestales:</b>					
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto: 000000000000			
<b>Dependencia requisitante:</b> GOBIERNO DESCENTRALIZADO					
<b>Criterio de Adjudicación</b> PRECIO <b>Proceso de Adjudicación</b> LI					

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción		Tiempo Entrega	Cant.	U.M..	Precio / Unit.	Importe
<b>Observaciones:</b> <small>*** ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2023 PARTIDA ÚNICA.</small>									Subtotal \$12,757,178.59 I.V.A. \$2,041,148.57 TOTAL \$14,798,327.16
<b>Cantidad con letra:</b> catorce millones setecientos noventa y ocho mil trescientos veintisiete pesos 16 / 100 M.N.									

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

COPIA



SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN © Gobierno del Estado de Aguascalientes Tel. 443 910 25 00 adquisiciones@aguascalientes.gob.mx



# Aguascalientes

Gente de trabajo y soluciones

*El gigante de México*

ESTADÍSTICO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de  
**Administración**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## **CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE  
GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

## **FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO**

From:	
Subject:	Group MARCH 1, 1961 Honor to a Person we trust

**FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION**

El proveedor o su Representante legal

El proveedor o su Representante legal

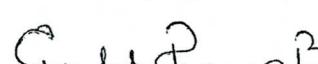
 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Estado de México</i>	
<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERIENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <i>Convenio No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</i> <b>LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. GJFP</b>	

## Sistema de Compras

<b>Proveedor:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>Clave padrón:</b> 19010287 <b>RFC:</b> GTA170419GN4 <b>Domicilio:</b> CALLE NARCISO MENDOZA #801, Col. MORELOS, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0 <b>Responsable de la recepción</b> AGUASCALIENTES, AGS. <b>Lugar de recepción</b> ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE PAGO: AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104 2DO. PISO COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DÍAS HÁBILES; DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS	
<b>CONTRATO</b> <b>No.</b> 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <b>LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. GJFP</b>	<b>DE</b> <b>LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. GJFP</b>

<b>PEDIDO DE COMPRA</b>		<b>Usuario</b> LUIS.CANO <b>Fecha de impresión</b> 29/09/2023 11:43:59a.m																																																						
<table border="1"> <tr> <td>No. de Pedido</td> <td>Fecha del pedido</td> <td>Requisición</td> <td>No. Folio</td> <td>No. Cot.</td> <td>Tipo de recurso</td> </tr> <tr> <td>G000055/23</td> <td>29/09/2023</td> <td>10058/23</td> <td>29439</td> <td>GD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tiempo de entrega</td> <td>Tiempo límite de entrega</td> <td colspan="4">Tipo de Compra Licitación / Concurso</td> </tr> <tr> <td>91 días naturales</td> <td>31/12/2023</td> <td colspan="4">Licitación</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Claves Presupuestales:</td> </tr> <tr> <td>Unidad ejecutora:</td> <td>09 01 01</td> <td colspan="4">Proyecto: 000000000000</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Criterio de Adjudicación PRECIO</td> <td colspan="3">Proceso de Adjudicación AM</td> </tr> </table>			No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso	G000055/23	29/09/2023	10058/23	29439	GD		Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra Licitación / Concurso				91 días naturales	31/12/2023	Licitación				Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada						Claves Presupuestales:						Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto: 000000000000				Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO						Criterio de Adjudicación PRECIO			Proceso de Adjudicación AM		
No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso																																																			
G000055/23	29/09/2023	10058/23	29439	GD																																																				
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra Licitación / Concurso																																																						
91 días naturales	31/12/2023	Licitación																																																						
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada																																																								
Claves Presupuestales:																																																								
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto: 000000000000																																																						
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO																																																								
Criterio de Adjudicación PRECIO			Proceso de Adjudicación AM																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Part</th> <th>Inv.</th> <th>Obj. del Gasto</th> <th>Descripción</th> <th>Tiempo Entrega</th> <th>Cant.</th> <th>U.M..</th> <th>Precio / Unit.</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ü</td> <td>21601</td> <td>           MATERIAL DE LIMPIEZA-ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.             INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)             A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023             MÍNIMO \$ 81,400.00 MÁXIMO \$ 203,500.00             ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.         </td> <td></td> <td>1</td> <td>SER</td> <td>\$274,174.03</td> <td>\$274,174.03</td> </tr> </tbody> </table>	Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M..	Precio / Unit.	Importe	1	ü	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA-ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.  INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)  A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023  MÍNIMO \$ 81,400.00 MÁXIMO \$ 203,500.00  ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.		1	SER	\$274,174.03	\$274,174.03																																						
Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M..	Precio / Unit.	Importe																																																
1	ü	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA-ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.  INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)  A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023  MÍNIMO \$ 81,400.00 MÁXIMO \$ 203,500.00  ASIGNACIÓN DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENCERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.		1	SER	\$274,174.03	\$274,174.03																																																
<b>Observaciones:</b> *** AMPLIACIÓN AL CONTRATO NO. 024/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE						<b>Subtotal</b> \$274,174.03																																																		
						<b>I.V.A.</b> \$43,867.84																																																		
						<b>TOTAL</b> \$318,041.87																																																		

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

\*\*\*  
**DATOS DE FACTURACIÓN:** GOBIERNO DESCENTRALIZADO , R.F.C.: SF011030DU4 GOBIERNO DESCENTRALIZADO C.P. 20180

PROVEEDOR

GOBIERNO  
DE  
AGUASCALIENTES

OFICIALÍA MAYOR Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. <b>CONTRATO</b> No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAI/ LIC.GERJ / LIC. GJFP</b>	
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
Estado de México  
ESTADO DEL 01/09/2022 al 20/07

## Sistema de Compras

Proveedor: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	
Clave padrón: 19010287	RFC: GTA170419GN4
Domicilio: CALLE NARCISO MENDOZA #801, Col. MORELOS, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0	Teléfono: 771 4730207
Responsable de la recepción: AGUASCALIENTES, AGS.	Lugar de recepción: ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE PAGO: AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104 2DO. PISO COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180. AGUASCALIENTES, AGS. EN DÍAS HÁBILES: DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M..	Precio / Unit.	Importe
			UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES (UPA)  A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023  MÍNIMO \$ 45,816.75 MÁXIMO \$ 114,541.88					

Observaciones:  
\*\*\*  
AMPLIACIÓN AL CONTRATO NO. 024/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Cantidad con letra: trescientos dieciocho mil cuarenta y un pesos 87 / 100 M.N.

Usuario LUIS.CANO  
Fecha de impresión 29/09/2023 11:43:59a.m

### PEDIDO DE COMPRA

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00055/23	29/09/2023	10058/23	29439	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
91 días naturales	31/12/2023	Licitación			
Condiciones de Pago:	20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada				
Claves Presupuestales:					
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto:	000000000000		
Dependencia requisitante:	GOBIERNO DESCENTRALIZADO				
Criterio de Adjudicación	PRECIO				Proceso de Adjudicación AM

Subtotal	\$274,174.03
I.V.A.	\$43,867.84
TOTAL	\$318,041.87

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

*Roberto Carlos Malo Macias*

*Alfredo Pérez B*

*...*

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO, R.F.C.: SF0111030DU4 GOBIERNO DESCENTRALIZADO C.P. 20180

PROVEEDOR



OFICIALIA MAYOR Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx





Secretaría de  
**Administración**

PROVEEDOR: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

**GRUPO**   
**TASCOTT**

Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios

PACHUCA DE SOTO, HGO. A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
LIC. JOSE ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 #104, COL. DEL TRABAJO, CP. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.  
PRESENTE

A TRAVÉS DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA PRESENTAR LA SIGUIENTE COTIZACIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA, LA CUAL ME FUE REQUERIDA POR SU ÁREA SOLICITANTE, ESPERANDO QUE SEA DE SU COMPLETA CONVENIENCIA.

PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	P. UNITARIO	SUBTOTAL	IV.A	TOTAL
1	1	ACEITE LIMPIADOR PARA MOP, LÍQUIDO FORMULADO CON ACEITES ESPECIALES, PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	LITRO	\$105.12	\$105.12	\$16.82	\$121.94
	2	ACIDET PARA BAJAR EL PH, DE 28 KILOGRAMOS, SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE AL ÁCIDO CLORHÍDRICO (ÁCIDO MURIÁTICO). MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$2,171.20	\$2,171.20	\$347.39	\$2,518.59
	3	ÁCIDO MURIÁTICO EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, CON ALTO PODER QUITA SARRO, DEVUELVE EL BRILLO A PISOS Y AZULEJOS. MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$25.98	\$25.98	\$4.16	\$30.14
	4	ALCALOS PARA SUBIR EL PH, PRESENTACIÓN EN CUBETA DE 20 KILOGRAMOS, GRANULADO. MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$3,998.86	\$3,998.86	\$639.82	\$4,638.68
	5	ALCICIDA, BOTE DE 1 LITRO, CON INGREDIENTES DE ACCIÓN BACTERIANA, FUNGICIDA Y ALCICIDA. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$230.28	\$230.28	\$36.84	\$267.12
	6	ALMOROL ABRILLANTADOR LÍQUIDO, BOTELLA EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	LITRO	\$64.90	\$64.90	\$10.38	\$75.28
	7	ANTIBACTERIAL EN AEROSOL, LATA DE 354 GRAMOS. MARCA LYSON	PIEZA	\$84.35	\$84.35	\$13.50	\$97.85
	8	ARMAZÓN GALVANIZADO PARA MOP DE 90 CM X 15 CM. MARCA RIZ	PIEZA	\$99.23	\$99.23	\$15.88	\$115.11
	9	ARMAZÓN PARA MOP, DE 1.5 METROS CON MANGO TODO METÁLICO. MARCA RIZ	PIEZA	\$137.03	\$137.03	\$21.92	\$158.95
	10	ARMAZÓN PARA MOP DE 60 CM X 20 CM, TODO METÁLICO. MARCA RIZ.	PIEZA	\$84.96	\$84.96	\$13.59	\$98.55
	11	AROMATIZANTE EN AEROSOL DE AMBIENTE DE 275 ML, EN VARIOS AROMAS. MARCA AIR WICK	PIEZA	\$42.00	\$42.00	\$6.72	\$48.72
	12	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL CON 400 ML, CON EXTRACTOS DE ACEITE. MARCA GLADE	PIEZA	\$47.06	\$47.06	\$7.53	\$54.59
	13	AROMATIZANTE MULTIOSOS LÍQUIDO, BOTELLA DE 1 LITRO, DESINFECTA Y ELIMINA 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$23.20	\$23.20	\$3.71	\$26.91
	14	AROMATIZANTE LÍQUIDO, EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 10 LITROS, DESINFECTA Y ELIMINAR 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS. MARCA FABULOSO	GARRAFA	\$241.16	\$241.16	\$38.59	\$279.75

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207



**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**  
**LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP**



**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

15	AROMATIZANTE LÍQUIDO, FRAGANCIA LAVANDA, CÍTRICO, PINO O EUCALIPTO, PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, DESINFECTA Y ELIMINA 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$23.20	\$23.20	\$3.71	\$26.91
16	ATOMIZADOR (RECIPIENTE DE PLÁSTICO), ROCIADOR REFORZADO INDUSTRIAL, CAPACIDAD DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$30.72	\$30.72	\$4.92	\$35.64
17	BETA 52 AEROSOL DIALECTRICO, BASE SOLVENTE, SINTÉTICOS DE ALTA PUREZA, DE 280 ML. MARCA STEREN	PIEZA	\$130.00	\$130.00	\$20.80	\$150.80
18	BETA CLEAN DESENGRIASANTE LIMPIADOR EN BOTE, PRESENTACIÓN DE 454 ML. MARCA STEREN	PIEZA	\$230.00	\$230.00	\$36.80	\$266.80
19	BOLSA BIODEGRADABLE TRANSPARENTE, MEDIDAS DE 40 CM X 50 CM, CALIBRE 150. MARCA LAPOSÁ	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
20	BOLSA TRANSPARENTE BIODEGRADABLE DE 12 CM X 20 CM. CALIBRE 150. MARCA REYMA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
21	BOLSA TRANSPARENTE BIODEGRADABLE DE 12 CM X 25 CM. CALIBRE 150. MARCA REYMA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
22	BOLSA BIODEGRADABLE DE 75 CM X 100 CM, CALIBRE 300, REFORZADAS, COLOR NEGRO. MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
23	BOLSA BIODEGRADABLE COLOR VERDE, DE 1.00 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 300, CON SELLO REFORZADO. MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
24	BOLSA NEGRA PARA BASURA, BIODEGRADABLE, DE 60 CM X 90 CM. CALIBRE 300, CON SELLOS REFORZADOS. MARCA POVASA	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
25	BOLSA NEGRA PARA BASURA, BIODEGRADABLE, DE 80 X 90 CM. CALIBRE 300, EN MATERIAL RECICLABLE, CON SELLO REFORZADO. MARCA POVASA	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
26	BOLSA BIODEGRADABLE DE 1.10 METROS X 1.20 METROS, COLOR VERDE, CALIBRE 300. MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
27	BOLSA NEGRA PARA BASURA, BIODEGRADABLE, DE 1.20 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 300. MARCA POVASA	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52
28	BOLSA BIODEGRADABLE DE 60 CM X 70 CM, COLOR NEGRO, CALIBRE 300, CON SELLO REFORZADO EN EL FONDO. MARCA POVASA	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
29	BOLSA DE CAMISETA JUMBO, DE POLIPAPEL, COLOR NEGRO, BIODEGRADABLE, DE 40 CM X 70 CM. CALIBRE 100. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
30	BOLSA DE HULE NEGRA, BIODEGRADABLE, REFORZADA, DE 70 CM X 90 CM, CALIBRE 300. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52
31	BOLSA TRANSPARENTE, BIODEGRADABLE, DE 20 CM X 30 CM, CALIBRE 150. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
32	BOLSA TRANSPARENTE, BIODEGRADABLE, DE 90 CM X 60 CM, CALIBRE 300. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
33	BOLSA COLOR NEGRO, BIODEGRADABLE, DE 90 CM X 1.20 METROS, CALIBRE 300. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
34	BOLSA BIODEGRADABLE NEGRA, MEDIDAS DE 1.00 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 300. MARCA ANGUILPLAST	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
 Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
 Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b> <b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>


**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

35	BOLSA BIODEGRADABLE NEGRA PARA BASURA, DE 70 CM X 50 CM, CALIBRE 300, CON SELLO REFORZADO EN EL FONDO. MARCA ANGUPLAST	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52
36	BOLSA BIODEGRADABLE NEGRA PARA BASURA, DE 90 CM X 1.20 METROS, CALIBRE 300. MARCA ANGUPLAST	KILO	\$57.00	\$57.00	\$9.12	\$66.12
37	BOLSA BIODEGRADABLE NEGRA, DE 40 CM X 50 CM, CALIBRE 300, CON SELLO REFORZADO EN EL FONDO. MARCA ANGUPLAST	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52
38	BOLSA TRANSPARENTE BIODEGRADABLE ,30 CM X 40 CM, CALIBRE 90, MARCA ANGUPLAST	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
39	BOLSA BIODEGRADABLE TRANSPARENTE, MEDIDAS 25 CM X 35 CM, CALIBRE 150. MARCA LAPOSA	KILO	\$86.12	\$86.12	\$13.78	\$99.90
40	BOLSA BIODEGRADABLE COLOR VERDE, CON SELLO REFORZADO, DE 1.10 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 300, MARCA JAGUAR	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
41	BOLSA BIODEGRADABLE COLOR NEGRO, DE 80 CM X 90 CM, CALIBRE 300, FONDO CON SELLO INDUSTRIAL DE REFUERZO, MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
42	BOLSA NEGRA BIODEGRADABLE DE 80 CMX 1.20 METROS, CALIBRE 300, FONDO CON SELLO INDUSTRIAL DE REFUERZO. MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
43	BOLSA NEGRA BIODEGRADABLE DE 1.00 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 300, CON SELLO REFORZADO, MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
44	BOLSA BIODEGRADABLE NEGRA DE 1.20 METROS X 1.20 METROS, CALIBRE 200, MARCA JAGUAR	KILO	\$60.79	\$60.79	\$9.73	\$70.52
45	BOLSA TRANSPARENTE BIODEGRADABLE, DE 90 CM X 60 CM, CALIBRE 300, CON SELLOS REFORZADOS EN EL FONDO, MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
46	BOLSA OXO BIODEGRADABLE DE 1.00 METROS X 1.20 METROS, NEGRA, CALIBRE 300, TRIPLE REFUERZO, MARCA POVASA	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
47	BOLSA OXO BIODEGRADABLE DE 1.20 METROS X 1.20 METROS, NEGRA, TRIPLE REFUERZO, CALIBRE 300, COMPOSICIÓN 52% POLIETILENO BAJA DENSIDAD POLENE 25% DE 48% POLIETILENO LINEAL LLDP 35% PIGMENTO C2 ADITIVO OXO D2W DEGRADACION 2-5 AÑOS. MARCA ANGUPLAST	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
48	BOLSA OXO BIODEGRADABLE DE 60 CM X 90 CM, NEGRA, TRIPLE REFUERZO, CALIBRE 300. MARCA ANGUPLAST	KILO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
49	BOLSA TRANSPARENTE BIODEGRADABLE, DE 15 CM X 25 CM, PRESENTACIÓN EN EN ROLLO DE APROXIMADAMENTE 700 PIEZAS. CALIBRE 150. MARCA REYMA	ROLLO	\$82.32	\$82.32	\$13.17	\$95.49
50	BOMBA DE HULE PARA W.C., TAMAÑO MEDIANO, EN DIFERENTES COLORES, CON BASTÓN DE MADERA DE 48 CM. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$29.87	\$29.87	\$4.78	\$34.65
51	BOMBA DE HULE TAMAÑO GRANDE PARA W.C., EN DIFERENTES COLORES, CON MANGO DE MADERA DE 48 CM LARGO. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$33.85	\$33.85	\$5.42	\$39.27
52	BORAX PENTAHIDRATADO (TETRABORATO DE SODIO), GRANULADO, EN PRESENTACIÓN DE 1 KILOGRAMO. MARCA CASTELAN	KILO	\$255.00	\$255.00	\$40.80	\$295.80

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207



Secretaría de  
**Administración**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**  
**LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP**

**GRUPO**   
**TASCOTT**

**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

53	BOTE DE LÁMINA TIPO ALCOHOLERO DE 4 HOJAS, CAPACIDAD DE 19 LITROS, MEDIDAS DE 23CM X 23CM X 32 CM, MARCA TEGSA	PIEZA	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00
54	BOTE DE PLÁSTICO RESISTENTE, CUADRADO, CON TAPA DE BISAGRA, CON 2 RUEDAS, COLOR AZUL O VERDE, CAPACIDAD DE 189 LITROS, COLORES GRIS, AZUL VERDE O AMARILLO, MEDIDAS 76.40 CM X 60.96 CM X 100.53 CM. MARCA RUBBERMAID	PIEZA	\$1,873.00	\$1,873.00	\$299.68	\$2,172.68
55	BOTE PARA BASURA METÁLICO, REDONDO, DE 20.5 CM X 26.3 CM, COLOR PLATA, CAPACIDAD DE 5 LITROS, CON TAPA Y PEDAL. MARCA BATH ACCENTS	PIEZA	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
56	BOTE PARA BASURA DE PLÁSTICO, REDONDO, COLOR GRIS O VERDE, ALTURA 82 CM, DIÁMETRO INFERIOR DE LA BASE 52 CM, DIÁMETRO SUPERIOR 54 CM, REDONDO, CON TAPA, CAPACIDAD DE 50 LITROS. MARCA SABLON	PIEZA	\$835.00	\$835.00	\$133.60	\$968.60
57	BOTE PARA BASURA DE POLIETILENO, REDONDO, DIÁMETRO 60.96 CM X 80.01 CM ALTURA, CAPACIDAD DE 166.5 LITROS, CON TAPA, COLOR GRIS. MARCA RUBBERMAID	PIEZA	\$1,358.27	\$1,358.27	\$217.32	\$1,575.59
58	BOTE DE PLÁSTICO PARA LA BASURA, RECTANGULAR, DE 13 LITROS DE CAPACIDAD, MEDIDAS: LARGO 24.5 CM X ANCHO 16.5 CM X ALTO 31.5 CM., SIN ASAS, SIN TAPA, COLOR NEGRO. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$202.00	\$202.00	\$32.32	\$234.32
59	CARBONATO DE MAGNESIO, COLOR VERDE CLARO, PRESENTACIÓN DE 1 KILOGRAMO. MARCA ULINE	KILO	\$280.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80
60	CEPILLO DE PVC CON CERDAS, PARA W.C, CON BASE REDONDA DE PLÁSTICO, DIFERENTES COLORES. MARCA PERICO	PIEZA	\$43.30	\$43.30	\$6.93	\$50.23
61	CEPILLO DE PVC CON CERDAS, PARA W.C, CON MANGO DE PLÁSTICO, SIN BASE, MARCA PERICO	PIEZA	\$31.50	\$31.50	\$5.04	\$36.54
62	CEPILLO DE PLÁSTICO PARA TALLAR, TIPO PLANCHA TAMAÑO CHICO, COLORES VARIOS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$23.63	\$23.63	\$3.78	\$27.41
63	CEPILLO INDUSTRIAL, CERDA RÍGIDA, DE 14" DE ANCHO, BASTÓN DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$82.68	\$82.68	\$13.23	\$95.91
64	SUPER CLARIFIER PARA ALBERCA, PRESENTACIÓN EN GALÓN DE 3.8 LITROS; CLARIFICA EL AGUA MEDIANTE EL PROCESO DE FLOCULACIÓN. MARCA CASTELAN	GALÓN	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00
65	CLORO BLANQUEADOR LÍQUIDO CON AROMA (GARRAFÓN DE 3.75 LITROS), ELIMINA Y DESINFECTA UN 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	GARRAFON	\$55.20	\$55.20	\$8.83	\$64.03
66	CLORO EN BOTELLA, PRESENTACIÓN DE 950 ML, QUE ELIMINA EL 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS. MARCA CLORALEX	PIEZA	\$21.80	\$21.80	\$3.49	\$25.29
67	CLORO, PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, DESINFECTANTE, MULTIUSETOS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$21.80	\$21.80	\$3.49	\$25.29
68	CLORO, GARRAFÓN DE 10 LITROS, DESINFECTANTE, MULTIUSETOS. MARCA CASTELAN	GARRAFA	\$81.72	\$81.72	\$13.08	\$94.80
69	CLORO EN PRESENTACIÓN GRANULADO POR KILOGRAMO. MARCA AQUA POOL	KILO	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.

Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos, C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
 Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. <b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>



Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios						
70	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, PRESENTACIÓN GRANULADO, DE 1 KILOGRAMO. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$11.57	\$11.57	\$1.85	\$13.42
71	CONOS DE PAPEL COLOR BLANCO PARA TOMAR AGUA, DEL #106, CON 250 PIEZAS. MARCA PRIMO	PAQUETE	\$132.74	\$132.74	\$21.24	\$153.98
72	SUPER CLARIFIER PARA ALBERCA, EN ENVASE DE 20 LITROS. MARCA BIOLIM	BIDON	\$2,048.85	\$2,048.85	\$327.82	\$2,376.67
73	CUBETA DE PLÁSTICO DEL # 14, CON ASA METALICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS APROXIMADAMENTE. MARCA CARRASCO	PIEZA	\$86.29	\$86.29	\$13.81	\$100.10
74	CUBETA DE PLÁSTICO DEL # 16, CON CAPACIDAD DE 12 LITROS, DE HULE FLEXIBLE, ASA DE ACERO. MARCA HEROL	PIEZA	\$103.54	\$103.54	\$16.57	\$120.11
75	CUBETA DE PLÁSTICO # 18, DE HULE FLEXIBLE, ASA DE ACERO, CAPACIDAD DE 15 LITROS APROXIMADAMENTE. MARCA HEROL	PIEZA	\$108.85	\$108.85	\$17.42	\$126.27
76	CUBETA CON EXPRIMIDOR DE PEDAL, CON TRAPEADOR TIPO FREGÓN INCLUIDO, CAPACIDAD DE 10 LITROS, DE 29 CM DE ALTO X 49 CM DE ANCHO X 30 CM DE PROFUNDIDAD, EN PLÁSTICO DURO. MARCA VILEDA	PIEZA	\$1,194.75	\$1,194.75	\$191.16	\$1,385.91
77	CUBREBOCAS DESECHABLES TRICAPA PLUSADO CON AJUSTE NASAL, REPELENTE AL AGUA, MEDIDA 17.3 CM X 9.5 CM COLOR AZUL, CAJA CON 50 PIEZAS. MARCA AMBIDERM	CAJA	\$145.00	\$145.00	\$23.20	\$168.20
78	DEODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL, EN LATA DE 400 ML EN DIFERENTES AROMAS. MARCA GLADE	PIEZA	\$55.60	\$55.60	\$8.90	\$64.50
79	DESENGRASANTE LIQUIDO POR LITRO, ELIMINA GRASA, MUGRE, SARRO Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$34.06	\$34.06	\$5.45	\$39.51
80	DESENGRASANTE A GRANEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, ELIMINA GRASA, MUEGRE, SARRO Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$34.06	\$34.06	\$5.45	\$39.51
81	JABÓN LÍQUIDO PARA TRASTES, DE 750 ML, AROMA LIMÓN, MARCA AXIÓN	PIEZA	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
82	DESPACHADOR DE JABÓN LÍQUIDO, EN CARTUCHO DE PLÁSTICO ABS, CAPACIDAD DE 1 LITRO, COLOR BLANCO O NEGRO. MARCA JOFEL	PIEZA	\$438.08	\$438.08	\$70.09	\$508.17
83	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO GRANDE, PARA ROLLO DE 200 METROS, EN ACERO INOXIDABLE, MARCA CALGARY	PIEZA	\$1,261.13	\$1,261.13	\$201.78	\$1,462.91
84	DESPACHADOR DE TOALLAS EN ROLLO, COLOR BLANCO O HUMO, DE PLÁSTICO, PARA EMPOTRAR EN LA PARED, MARCA JOFEL	PIEZA	\$1,386.25	\$1,386.25	\$221.80	\$1,608.05
85	DISPENSADOR DE TOALLA INTERDOBLADA, DE PLÁSTICO, EN COLOR HUMO, PARA EMPOTRAR EN LA PARED, MARCA KIMBERLY CLARK	PIEZA	\$576.33	\$576.33	\$92.21	\$668.54
86	DESTAPACANOS EN PRESENTACIÓN DE UN LITRO, EN BOTELLA DE PLÁSTICO, AROMA A LIMÓN. MARCA HARPIC	LITRO	\$159.30	\$159.30	\$25.49	\$184.79
87	JABÓN EN POLVO MULTIUSOS, BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO. MARCA ROMA	BOLSA	\$55.75	\$55.75	\$8.92	\$64.67
88	JABÓN EN POLVO MULTIUSOS, BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 1/2 KILOGRAMO. MARCA ROMA	BOLSA	\$29.87	\$29.87	\$4.78	\$34.65

GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos, C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.</p>
		<p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>		<p><b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP</p>



Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios						
89	JABÓN EN POLVO MULTIUOS, BIODEGRADABLE, EN BOLSA CON 10 KILOGRAMOS, MARCA ROMA	BOLSA	\$532.62	\$532.62	\$85.22	\$617.84
90	JABÓN EN PASTA PARA TRASTES, PRESENTACION DE 425 GRAMOS, AROMA LIMA LIMÓN. MARCA AXIÓN	PIEZA	\$74.35	\$74.35	\$11.90	\$86.25
91	DISCO ACTIVOS EN GEL PARA W.C. LIMPIADOR PARA SANITARIOS, DISPENSADOR DE 6 DISCOS, CONTENIDO DE 36 ML. VARIOS AROMAS MARCA HARPIC.	PIEZA	\$65.04	\$65.04	\$10.41	\$75.45
92	DOSIFICADOR DE AROMATIZANTE AUTOMÁTICO DE PLÁSTICO, CON DOSIFICADOR EN AEROSOL, FUNCIONA CON 2 PILAS DOBLE AA, DIFERENTES AROMAS. MARCA GLADE.	PIEZA	\$219.03	\$219.03	\$35.04	\$254.07
93	EMBUDO DE 8 ONZAS, DE PLÁSTICO, TAMAÑO MINI, EN DIFERENTES COLORES, MARCA CASTELAN	PIEZA	\$13.27	\$13.27	\$2.12	\$15.39
94	ENVASE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA, CAPACIDAD DE 1 LITRO. MARCA PCF	PIEZA	\$7.29	\$7.29	\$1.17	\$8.46
95	ENVASE DE PLÁSTICO BLANCO CON TAPA, CAPACIDAD DE 20 LITROS. MARCA PCF	PIEZA	\$212.40	\$212.40	\$33.98	\$246.38
96	ENVASE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA, CAPACIDAD DE 4 LITROS. MARCA PCF	PIEZA	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
97	ENVASE DE PLÁSTICO DE 1 LITRO, CILINDRICO TRANSPARENTE MATERIAL PET CON DOSIFICADOR MARCA PCF	PIEZA	\$33.19	\$33.19	\$5.31	\$38.50
98	ESCOBA DE MUJO DE 7 HILOS, COLOR NATURAL, CON BASTÓN DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA FRAMA	PIEZA	\$136.03	\$136.03	\$21.76	\$157.79
99	ESCOBA DE PLÁSTICO 5 HILOS REFORZADA, CON BASTÓN DE MADERA DE 135 CM DE ALTO, COLORES AMARILLO, VERDE, A ZUL Y ROJO. MARCA ALAGUE	PIEZA	\$126.15	\$126.15	\$20.18	\$146.33
100	ESCOBA DE PLÁSTICO, RÍGIDA, DE 5 HILOS, BARRIDO 30 CM DE ANCHO, BASTÓN DE 1.20 METROS SIN FORRO. MARCA ALAGUE	PIEZA	\$152.85	\$152.85	\$24.46	\$177.31
101	ESCOBA METÁLICA PARA JARDÍN, DE 43 CM, CON 20 DIENTES FABRICADOS EN ACERO, CABEZA CURVA, BASTÓN DE MADERA DE 1.20 METROS DE LARGO. MARCA PRETUL	PIEZA	\$135.85	\$135.85	\$21.74	\$157.59
102	ESCOBA TIPO CEPILLO CORTO, DE 30 CM ANCHO, BASTÓN DE 1.15 METROS DE LARGO. MARCA TRUPER	PIEZA	\$68.95	\$68.95	\$11.03	\$79.98
103	ESPONJA AMARILLA CON FIBRA VERDE, TAMAÑO MEDIANA DE 70 MM X 114 MM. MARCA SCOTCH BRITE	PIEZA	\$22.56	\$22.56	\$3.61	\$26.17
104	ESPONJA DE MICROFIBRA, FIBRAS DE ESPONJA CUBIERTA DE RED PLÁSTICA PARA LAVAR TRASTES. TAMAÑOS ESTÁNDAR. MARCA FREGÓN	PIEZA	\$15.93	\$15.93	\$2.55	\$18.48
105	FIBRA METÁLICA REDONDA CHICA. MARCA 3M	PIEZA	\$9.96	\$9.96	\$1.59	\$11.55
106	FIBRA NEGRA PROFESIONAL DE 9.2 CM X 14.6 CM. MARCA SCOTCH BRITE	PIEZA	\$23.23	\$23.23	\$3.72	\$26.95
107	SUPER CLARIFIER EN PRESENTACIÓN DE 50 LITROS; CORRIGE EL COLOR VERDE DEL AGUA MEDIANTE EL PROCESO DE FLOCLULACIÓN. MARCA RIZ	GARRAFA	\$6,682.91	\$6,682.91	\$1,069.27	\$7,752.18
108	FRANELA BLANCA DE 50 CM DE ANCHO, DE ALGODÓN, EN ROLLO DE 50 METROS, MARCA CASTELAN	ROLLO	\$995.62	\$995.62	\$159.30	\$1,154.92

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos, C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
Elegante de México  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025

Secretaría de  
**Administración**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

**GRUPO**   
**TASCOTT**

**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

109	FRANELA GRIS DE 1 METRO X 50 CM, DE ALGODÓN. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$23.89	\$23.89	\$3.82	\$27.71
110	TOALLA DE MICROFIBRA, EN DIFERENTES COLORES DE 40.64 CM X 40.64 CM. MARCA MEMBERS MARK	PIEZA	\$30.54	\$30.54	\$4.89	\$35.43
111	FRANELA POR PIEZA 100 CMX 50 CM, COLOR GRIS, ROJA O BLANCA, CON ORILLAS REMALLADAS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$23.89	\$23.89	\$3.82	\$27.71
112	FUNDA PARA MOP DE 0.60 METROS, CON REFUERZO DE LONA, 50% PAVILO 50% ALGODÓN. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$73.01	\$73.01	\$11.68	\$84.69
113	FUNDA PARA MOP DE 90 CM, CON REFUERZO DE LONA, 50% PAVILO 50% ALGODÓN. MARCA FRAMA	PIEZA	\$63.72	\$63.72	\$10.20	\$73.92
114	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS, 70% ALCOHOL, A GRANEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$80.38	\$80.38	\$12.86	\$93.24
115	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS, 70% ALCOHOL, A GRANEL EN PRESENTACIÓN DE 5 LITROS. MARCA CASTELAN	GALÓN	\$336.58	\$336.58	\$53.85	\$390.43
116	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS, 70% ALCOHOL, EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 3 LITROS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$232.40	\$232.40	\$37.18	\$269.58
117	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO) COLOR ROJO, TALLA MEDIANA. MARCA SCOTH BRITE	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
118	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO) COLOR ROJO, TALLA GRANDE. MARCA 3M	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
119	GUANTE INDUSTRIAL NEGRO DE 45 CM, #10, PARA MANEJO DE ÁCIDOS / SOLVENTES. MARCA TRUPER	PIEZA	\$55.75	\$55.75	\$8.92	\$64.67
120	GUANTES DE HULE DE LATEX, PARA ASEO, COLOR NARANJA, EN DIFERENTES TALLAS, MARCA VITEX	PIEZA	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
121	GUANTES DE HULE SATINADO DEL NO. 8, COLORES VARIOS. MARCA SCOTH BRITE	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
122	GUANTES DE HULE NEOPRENO, RESISTENTE A QUÍMICOS, CON AFELPADO EN SU INTERIOR, PARA DAMAS Y CABALLEROS, TALLA MEDIANA. MARCA TRUPER	PIEZA	\$50.45	\$50.45	\$8.07	\$58.52
123	GUANTES DE HULE ROJO, TALLA MEDIANA, POR PAR. MARCA 3M	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
124	GUANTES DE LATEX CON FELPA INTERIOR, PARA TRABAJO PESADO, TALLA MEDIANA. MARCA 3M	PIEZA	\$50.45	\$50.45	\$8.07	\$58.52
125	GUANTES DE LATEX NATURAL SATINADO, COLOR ROJO, TALLA MEDIANA. MARCA AMBIDERM	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
126	HIPOCLORITO DE SODIO DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	LITRO	\$16.50	\$16.50	\$2.64	\$19.14
127	HULE PLÁSTICO BLANCO, CALIBRE 720, DE 8.20 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO. MARCA HYDRO ENVIRONMENT	PIEZA	\$297.54	\$297.54	\$47.61	\$345.15
128	HULE TÉRMICO, CALIBRE 600 (ROLLO 80 KILOGRAMOS), 6 METROS ANCHO X 88 METROS DE LARGO, COLOR NEGRO. MARCA HYDRO ENVIRONMENT	ROLLO	\$7,241.45	\$7,241.45	\$1,158.63	\$8,400.08
129	HULE TRANSPARENTE CALIBRE 720 (ROLLO 100 KILOGRAMOS), 6.2 METROS DE ANCHO X 88 METROS DE LARGO PARA VIVEROS, MARCA HYDRO ENVIRONMENT	ROLLO	\$12,300.93	\$12,300.93	\$1,968.15	\$14,269.08

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.

Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207



Secretaría de  
**Administración**

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**  
**LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP**

**GRUPO**   
**TASCOTT**

**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

130	INSECTICIDA EN BOTE 400 ML, DOSIFICADOR EN SPRAY. MARCA RAID	PIEZA	\$99.56	\$99.56	\$15.93	\$115.49
131	JABÓN DE BARRA DE 150 GRAMOS PARA TOCADOR, PARA MANOS, HOTELERO, COLOR BLANCO, MARCA LIRIO.	PIEZA	\$16.60	\$16.60	\$2.66	\$19.26
132	JABÓN MULTUSOS EN POLVO, BOLSA CON 5 KG. MARCA ROMA	BOLSA	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
133	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL (PIEZA), DE 525 ML, VARIOS AROMAS. MARCA BLUMEN	PIEZA	\$56.42	\$56.42	\$9.03	\$65.45
134	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 1050 ML, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA, VARIOS AROMAS. MARCA BLUMEN	PIEZA	\$74.35	\$74.35	\$11.90	\$86.25
135	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA BLANCA Y DE COLOR, PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA ROMA	LITRO	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
136	JABONERAS DE PLÁSTICO PARA BAÑO. MARCA OVAL	PIEZA	\$227.00	\$227.00	\$36.32	\$263.32
137	JALADOR DE PLÁSTICO CON ESPONJA, DE 20 CM, PARA LIMPIAR VIDRIO. MARCA PERICO	PIEZA	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
138	JALADOR DE 75 CM, CON MANGO DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA JUMBO	PIEZA	\$155.00	\$155.00	\$24.80	\$179.80
139	JALADOR DE AGUA 50 CM, CON MANGO DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA CASTOR	PIEZA	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
140	JALADOR ESPUMA, BASTÓN DE PLÁSTICO DE 20 CM. MARCA CASTOR	PIEZA	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
141	JERGA CORTADA DE 1 METRO X 45 CM, COLOR ROJO O AZUL. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$23.89	\$23.89	\$3.82	\$27.71
142	LUA DE AGUA # 220, DE 23 CM X 28 CM, COLOR NEGRO. MARCA BOSCH	PIEZA	\$16.60	\$16.60	\$2.66	\$19.26
143	LIMPIADOR EN POLVO CON AMONIA, BOTE DE 582 GRAMOS. MARCA AJAX BICLORO	PIEZA	\$51.77	\$51.77	\$8.28	\$60.05
144	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTI USOS PARA PISOS Y SUPERFICIES, COMPUUESTO DE ACEITES O ESENCIA DE PINO, GALÓN 3.75 LITROS. MARCA CASTELAN	GALON	\$69.64	\$69.64	\$11.14	\$80.78
145	LIMPIADOR PARA PISO MULTI USOS, DESINFECTANTE, (BOTELLA) DE 1 LITRO, CON AROMA PINO. MARCA PINOL	LITRO	\$30.85	\$30.85	\$4.94	\$35.79
146	LIMPIADOR PARA PISOS DE MADERA, LÁMINADOS, AZULEJOS Y CONCRETOS, EN PRESENTACIÓN DE 20 LITROS. MARCA CASTELAN	BIDON	\$153.14	\$153.14	\$24.50	\$177.64
147	LIMPIADOR, AROMATIZANTE Y DESINFECTANTE, AROMA PINO, EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA PINOL	LITRO	\$38.50	\$38.50	\$6.16	\$44.66
148	LÍQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS DE 3.79 LITROS. MARCA CASTELAN	GALÓN	\$98.95	\$98.95	\$15.83	\$114.78
149	LÍQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS, DE 640 ML, CON ATOMIZADOR. MARCA WINDEX	PIEZA	\$37.17	\$37.17	\$5.95	\$43.12
150	LUSTRADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL, EN FRASCO DE 460 ML. MARCA PLEDGE.	PIEZA	\$88.28	\$88.28	\$14.12	\$102.40
151	MOP COMPLETO DE 90 CM X 15 CM (ARMAZÓN Y MOP). MARCA CASTELAN	PIEZA	\$199.13	\$199.13	\$31.86	\$230.99
152	ÓXIDO DE ZINC, FRASCO DE 30 GRAMOS. MARCA ROSATIL	PIEZA	\$59.74	\$59.74	\$9.56	\$69.30
153	PANUELOS DESECHABLES, EN CAJA CON 90 HOJAS DOBLES CADA UNA. DIMENSIONES DE 23.2 CM x 11.3 CM x 5.5 CM. MARCA KLEENEX	PIEZA	\$25.45	\$25.45	\$4.07	\$29.52

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.

Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos, C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
 Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBERNACIÓN DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>



**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

154	BOBINA PAPEL HIGIÉNICO JUMBO, EN ROLLOS DE 250 METROS CADA UNO, PAQUETE CON 12 PIEZAS. MARCA KIMBERLY CLARK	PAQUETE	\$528.53	\$528.53	\$84.56	\$613.09
155	PAPEL HIGIÉNICO, BULTO DE 48 ROLLOS DE 200 HOJAS DOBLES CADA ROLLO. MARCA SUAVEL	PAQUETE	\$172.26	\$172.26	\$27.56	\$199.82
156	PAPEL HIGIÉNICO CHICO, DE 4 ROLLOS CON 325 HOJAS DOBLES CADA UNO. MARCA SUAVEL	PAQUETE	\$39.80	\$39.80	\$6.37	\$46.17
157	PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO, JUMBO, PARA DESPACHADOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE BOBINA DE 400 METROS, CON 6 ROLLOS. MARCA KIMBERLY CLARK	CAJA	\$508.95	\$508.95	\$81.43	\$590.38
158	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO, CAJA DE 12 ROLLOS DE 200 METROS HOJA DOBLE CADA UNO. MARCA KIMBERLY CLARK	CAJA	\$508.95	\$508.95	\$81.43	\$590.38
159	PAPEL HIGIÉNICO JUNIOR DE 200 METROS, CAJA CON 12 ROLLOS HOJA DOBLE, MARCA KIMBERLY CLARK	CAJA	\$508.95	\$508.95	\$81.43	\$590.38
160	PASTILLA AROMATIZANTE / DESODORANTE, DE 70 GRAMOS, EN AROMAS VARIOS. MARCA WIESE	PIEZA	\$15.27	\$15.27	\$2.44	\$17.71
161	PASTILLA DE CLORO POR KILOGRAMO, COLOR BLANCO, MARCA AISUINN	KILO	\$424.80	\$424.80	\$67.97	\$492.77
162	DISCO ACTIVO PARA W.C. EN GEL, COLOR AZUL, PAQUETE CON 6 DISCOS DE 52 GRAMOS. MARCA PATO.	PAQUETE	\$65.04	\$65.04	\$10.41	\$75.45
163	LIMPIADOR PINOL (BOTELLA), PRESENTACIÓN 1 LITRO, MARCA PINOL	LITRO	\$38.50	\$38.50	\$6.16	\$44.66
164	LIMPIADOR DE PINO A GRANEL, PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	LITRO	\$14.31	\$14.31	\$2.29	\$16.60
165	LÍQUIDO LIMPIADOR AROMA PINO, PRESENTACIÓN DE 9 LITROS. MARCA CASTELAN.	GARRAFA	\$262.84	\$262.84	\$42.05	\$304.89
166	PLÁSTICO NEGRO, CALIBRE 600, DE 6 METROS DE ANCHO X 88 METROS DE LARGO. MARCA HYDRO ENVIRONMENT	PIEZA	\$5,531.76	\$5,531.76	\$885.08	\$6,416.84
167	POLVO PARA LIMPIAR - HIT OK, PRESENTACIÓN DE 1 KILOGRAMO. MARCA CASTELAN	KILO	\$700.92	\$700.92	\$112.15	\$813.07
168	RECOGEDOR DE LÁMINA DE 65 CM X 24 CM, CON BASTÓN ESTÁNDAR. MARCA SILTEC	PIEZA	\$46.46	\$46.46	\$7.43	\$53.89
169	RECOGEDOR PLÁSTICO DE 65 CM X 24 CM, CON BASTÓN TAMAÑO ESTÁNDAR. MARCA FENIX	PIEZA	\$42.48	\$42.48	\$6.80	\$49.28
170	REMÓVEDOR LÍQUIDO DE GRASA PARA ALBERCA, PRESENTACIÓN DE 20 LITROS. MARCA BIOLIM	BIDON	\$3,249.45	\$3,249.45	\$519.91	\$3,769.36
171	SANITIZANTE DESINFECTANTE LÍQUIDO, CON AROMA, PRESENTACIÓN DE 5 LITROS. MARCA RIZ	GARRAFA	\$185.85	\$185.85	\$29.74	\$215.59
172	SARRICIDA EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. MARCA CASTELAN	LITRO	\$24.52	\$24.52	\$3.92	\$28.44
173	SARRICIDA EN GARRAFÓN DE 5 LITROS. MARCA CASTELAN	GARRAFA	\$106.70	\$106.70	\$17.07	\$123.77
174	SHAMPOO AUTO Q. NEUTRO DESINFECTANTE Y PROTECTOR PARA CARROCERIAS, CON CERA, GALÓN DE 5 LITROS. MARCA CASTELAN	GARRAFA	\$137.78	\$137.78	\$22.04	\$159.82
175	TAPETE ANTI SALPICADURA PARA MINGITORIO, COLOR BLANCO. MARCA WIESE	PIEZA	\$29.21	\$29.21	\$4.67	\$33.88
176	TOALLA DE PAPEL, ROLLO DE 180 METROS (CAJA CON 6 ROLLOS), COLOR BLANCO. MARCA KIMBERLY CLARK	CAJA	\$437.18	\$437.18	\$69.95	\$507.13

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
 Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
 Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México G-ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>


**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

177	TOALLAS INTERDOBLADAS, CADA PAQUETE CON 100 TOALLAS, POR CAJA DE 20 PAQUETES. MARCA KIMBERLY CLARK	CAJA	\$318.60	\$318.60	\$50.98	\$369.58
178	TOALLITAS HUMEDAS DESINFECTANTES DE 14 CM X 15 CM, EN BOTE CON 35 PIEZAS, MARCA ESCUDO	PIEZA	\$90.27	\$90.27	\$14.44	\$104.71
179	TRAPEADOR DE ALGODÓN #18 CON MANGO DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$103.54	\$103.54	\$16.57	\$120.11
180	TRAPEADOR DE ALGODÓN # 30 CON MANGO DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA GARCIA CASTELAN	PIEZA	\$126.12	\$126.12	\$20.18	\$146.30
181	TRAPEADOR DE HILAZA # 18 CON MANGO DE MADERA 1.20 METROS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$103.54	\$103.54	\$16.57	\$120.11
182	TRAPEADOR DE HILAZA # 24 CON MANGO DE MADERA 1.20 METROS. MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$126.12	\$126.12	\$20.18	\$146.30
183	TRAPEADOR DE RAYON O MAGITEL # 18 CON MANGO DE MADERA 1.20 METROS. MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$50.45	\$50.45	\$8.07	\$58.52
184	TRICLORO EN TABLETAS DE 3"; COLOR BLANCO. PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO. MARCA RIZ	KILO	\$632.93	\$632.93	\$101.27	\$734.20
185	TRICLORO FINO EN POLVO, EN CLÚNETE DE 50 KG. MARCA BIOLIM	PIEZA	\$8,482.50	\$8,482.50	\$1,357.20	\$9,839.70
186	SANITIZANTE Y BACTERICIDA A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO, PRESENTACIÓN POR LITRO. MARCA RECOVERY	LITRO	\$39.17	\$39.17	\$6.27	\$45.44
187	CLORO LÍQUIDO, ELIMINADOR DEL 99.9% DE VIRUS PRESENTACIÓN DE 950 ML. MARCA CLORALEX	PIEZA	\$24.56	\$24.56	\$3.93	\$28.49
188	DESENGRASANTE PARA REMOVER GRASA MUY PESADA, DESINFECTANTE Y DESINCRUSTANTE, EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 4.7 LITROS. MARCA CASTELAN	GALÓN	\$246.80	\$246.80	\$39.49	\$286.29
189	DEDORIZANTE LÍQUIDO CON AROMA, DESINFECTANTE ALTAMENTE CONCENTRADO Y DE AMPLIO ESPECTRO: FORMULADO PARA ELIMINAR TOTALMENTE GRAM+ + GERMENES, HONGOS, ALGAS, VIRUS Y ESPORAS, FORMULADO CON UNA AVANZADA TECNOLOGÍA MICROBICIDA QUE ACTUA HASTA EN CONDICIONES EXTREMAS DE TEMPERATURA, PH O DUREZA DEL AGUA CON UN EFECTO RESIDUAL SUPERIOR A LAS 72 HORAS , EL PODER BACTERICIDA PROPORCIONA EXCELENTES PROPIEDADES DESODORANTES. GALÓN DE 4 LITROS, DEBIENDO DE PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE BIODEGRABILIDAD EXPEDIDO POR UN LABORATORIO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA). MARCA RIZ	GALÓN	\$228.38	\$228.38	\$36.54	\$264.92
190	TRICLORO EN POLVO, COLOR BLANCO MATE, PRESENTACIÓN DE 1 KILOGRAMO. MARCA POCHTECA	KILO	\$371.70	\$371.70	\$59.47	\$431.17
191	TRICLORO EN POLVO, COLOR BLANCO MATE, PRESENTACIÓN DE 50 KILOGRAMOS. MARCA POCHTECA	SACO	\$4,881.56	\$4,881.56	\$781.05	\$5,662.61
192	ESCOBA DE PLÁSTICO 5 HILOS: ESCOBA DE PLÁSTICO RÍGIDA, BARRIDO DE 30 CM DE ANCHO, SIN FORRO, LARGO DE PALO 1.15 METROS. MARCA ALAGUE	PIEZA	\$199.13	\$199.13	\$31.86	\$230.99

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Elige el mejor de México Gobierno del Estado 2021-2024	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PROVEEDOR: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
	<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>


**Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios**

193	BOLSA NEGRA PARA BASURA, CALIBRE 300, BIODEGRADABLE, DE 80 CM X 90 CM, EN MATERIAL RECICLABLE, CON SELLO REFORZADO. MARCA POVASA	KILO	\$63.72	\$63.72	\$10.20	\$73.92
194	ATOMIZADOR (RECIPIENTE DE PLÁSTICO): ATOMIZADOR (RECIPIENTE DE PLÁSTICO), ROCIADOR REFORZADO INDUSTRIAL CAPACIDAD 1 LITRO, CÓDIGO 55938, MARCA CASTELAN.	PIEZA	\$47.79	\$47.79	\$7.65	\$55.44
195	ATOMIZADOR (RECIPIENTE DE PLÁSTICO), ENVASE DE PLÁSTICO CON ATOMIZADOR CILÍNDRICO TRANSPARENTE DE PET LIGERO CON BOTÓN ROCIADOR, DE UN LITRO, CON CUBRETAPEA TRANSPARENTE INCLUIDA. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$50.45	\$50.45	\$8.07	\$58.52
196	JUEGO DE 2 TAPETES SANITIZANTES DE HULE: JUEGO DE TAPETES SANITIZANTES: 1 DE HULE NUCLEAR DE 38 CM X 55 CM CON UN PESO DE 2 KG Y 1 TAPETE DE ALFOMBRA DE 40 CM X 55 CM PARA SECADO, FLEXIBLE ANTIDERRAPANTE. MARCA NAGOS	JUEGO	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
197	SANITIZANTE/DESINFECTANTE (POR LITRO) CON AROMA MAR FRESCO, DEBE ELIMINAR VIRUS Y BACTERIAS. MARCA CASTELAN	LITRO	\$38.27	\$38.27	\$6.12	\$44.39
198	CUBETA DE PLÁSTICO CON RUEDAS Y EXPRIMIDOR, COLOR AMARILLO, CAPACIDAD DE 20 LITROS. MARCA RUBBERMAID	PIEZA	\$1,486.73	\$1,486.73	\$237.88	\$1,724.61
199	ROLLO DE PELÍCULA STRETCH 0.45 METROS X 274.3 METROS, CALIBRE 50, 18 PULGADAS, 900 FT. MARCA POCHTECA	PIEZA	\$143.55	\$143.55	\$22.97	\$166.52
200	DISPENSADOR MANUAL PARA GEL ANTIBACTERIAL CON CAPACIDAD DE 850 ML, COLOR BLANCO. MARCA KIMBERLY CLARK	PIEZA	\$357.98	\$357.98	\$57.28	\$415.26
201	TRAPEADOR DE HILAZA # 24 CON MANGO DE MADERA DE 1.20 METROS. MARCA CASTELAN	PIEZA	\$126.12	\$126.12	\$20.18	\$146.30
202	SANITIZANTE PARA CÁMARA DE HUMO DESINFECTANTE, 2.5% DE CLORURO DE BENZALCONIO, EN PRESENTACIÓN DE 4.8 LITROS. MARCA RECOVERY CLEAN	GALÓN	\$205.85	\$205.85	\$32.94	\$238.79
203	ESCOBETA MANUAL DE PLÁSTICO, CON CERDAS Y MANGO DE PLÁSTICO, APROX. 15 CM DE ALTO. MARCA PERICO	PIEZA	\$19.91	\$19.91	\$3.19	\$23.10
204	PAPEL SANITARIO, PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN ROLLO DE 200 A 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, HECHO CON UN MÍNIMO DE 75 POR CIENTO DE FIBRAS RECICLADAS, CON MEDIDAS DE ANCHURA DE HOJA DE 9X10 CM. (TOLERANCIA +/- 1 CM) CON ENVOLTURA INDIVIDUAL. MARCA DALIA	PIEZA	\$9.75	\$9.75	\$1.56	\$11.31
205	PAPEL SANITARIO, PRESENTACIÓN EN ROLLO JUNIOR DE 200 METROS, HOJA DOBLE, BLANCO, CON EL 90 AL 100 POR CIENTO DE FIBRA RECICLADA, CON MEDIDAS DE ANCHURA 9 CM (TOLERANCIA +/- 1 CM). MARCA KIMBERLY CLARK	PIEZA	\$528.53	\$528.53	\$84.56	\$613.09
206	PAPEL SANITARIO, PRESENTACIÓN EN ROLLO JUMBO DE 400 METROS, HOJA DOBLE, BLANCO, CON EL 90 AL 100 POR CIENTO DE FIBRA RECICLADA CON MEDIDAS DE ANCHURA 9 CM (TOLERANCIA +/- 1 CM). MARCA KIMBERLY CLARK	PIEZA	\$508.95	\$508.95	\$81.43	\$590.38

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos. C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>CONTRATO No. 024-1/2023/LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>



Comercializadora de Productos y Proveedora de Servicios						
207	PAPEL TOALLA, PRESENTACIÓN PAQUETE PARA MANOS INTERDOBLADA DE 200 A 250 HOJAS SENCILLAS, COLOR KRAFT, LÍNEA ECOLÓGICA, CON 80 AL 100 POR CIENTO DE FIBRAS RECICLADAS, CON MEDIDAS POR HOJA DE 21X23 CM. (TOLERANCIA +/- 1 CM). MARCA KIMBERLY CLARK	PAO	\$539.50	\$539.50	\$86.32	\$625.82
208	PAPEL TOALLA, PRESENTACIÓN EN ROLLO PARA MANOS DE 160 A 180 METROS, COLOR KRAFT, LÍNEA ECOLÓGICA, CON 80 AL 100 POR CIENTO DE FIBRAS RECICLADAS, CON UNA ANCHURA DE HOJA 19.5 CM (TOLERANCIA +/- 1 CM), MARCA KIMBERLY CLACK	PIEZA	\$437.18	\$437.18	\$69.95	\$507.13
209	JABÓN LÍQUIDO EN PRESENTACIÓN DE GARRAFÓN DE 20 LITROS, ESPESO, ENÉRGICO, PERO SUAVE, A BASE DE TENSOACTIVOS BIODEGRADABLES, CON EMULSIFICANTES QUE LUBRICAN Y PROTEGEN LA PIEL DE LAS MANOS Y NO CONTENGA FOSFATOS NI HIPOCLORITO DE SODIO. MARCA CASTELAN	GARRAFÓN	\$590.00	\$590.00	\$94.40	\$684.40
210	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS CON DISPENSADOR (TIPO SILLA DE MONTAR), EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 1 LITRO, ELIMINANDO EL 99.99% DE LAS BACTERIAS, SIN AROMA. MARCA CASTELAN	LITRO	\$80.38	\$80.38	\$12.86	\$93.24
211	PANUELOS DESECHABLES, PRESENTACIÓN EN CAJA DESPACHADORA CON 90 A 100 HOJAS, MEDIDAS POR HOJA DE 21 CM X 21 CM. MARCA KLEENEX	CAJA	\$25.45	\$25.45	\$4.07	\$29.52
212	SERVILLETAS DE PAPEL, PRESENTACIÓN EN PAQUETE CON 250 HOJAS, MEDIDAS POR HOJA DE 25 CM X 27 CM. MARCA SUAVEL	PAO	\$39.00	\$39.00	\$6.24	\$45.24
TOTAL			\$92,864.08	\$14,858.25	\$107,722.33	

TOTAL, CON LETRA 2023; CIENTO Siete MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 33/100 M.N.

CONDICIONES MERCANTILES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 45 DÍAS NATURALES

LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD.

TIEMPO DE ENTREGA: APARTIR DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS

REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 3 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

SIN OTRO PARTICULAR, ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AGRADEZCO SU ATENCIÓN PRESTADA.

Atentamente

Lic. Beatriz Cristina Hernández Cidel  
Apoderada Legal Grupo Tascott S.A de C.V.

GRUPO TASCOTT S.A DE C.V.  
Narciso Mendoza no. 801 Col. Morelos, C.P. 42040 Pachuca, Hidalgo | RFC: GTA170419GN4  
Contacto: grupotascott@gmail.com Tel. 7714730207